EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 18 de Octubre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.086

PARA EL DIA DE LOS SANTOS

Se alquila cera, hacheros, paños, blandones, candeleros, coronas y demás efectos fúnebres.

Funeraria de Hontiyuelo

Mayor principal, 184

ARRIENDO DE PASTOS
y
venta de corta de leña

Se arriendan los pastos del monte de Balbuena de Río Pisuerga y se vende la corta de leñas del mismo, correspondiente á este año.

Para tratar, con su dueño D. Manuel Polanco, en Santoyo.

La Asamblea del día 25

Con el interés y entusiasmo con que siempre acogemos los asuntos que afectan á la clase agrícola, hemos dado cuenta de la magna Asamblea que se celebrará en los próximos días 25, 26 y 27 en el Centro Castellano de Madrid, para discutir entre catalanes y castellanos la tan debatida cuestión de las admisiones temporales, exponiendo por unos y otros las razones que en pro y en contra existen en el citado proyecto arancelario.

El asunto no puede ser más importante para las regiones agrícolas y especialmente para Castilla, y de aquí que consideremos de suma necesidad que los organismos agrícolas y los labradores todos se dispongan á asistir á la Asamblea con el fin de exponer en ella los fundados motivos que tienen para oponerse á la concesión de las admisiones temporales que con tanto empeño persiguen los catalanes.

La Diputacion provincial, las Cámaras agrícolas y las Asociaciones de labradores, son las llamadas en primer término á llevar la representación de las clases productoras, acudiendo á la Asamblea, para exponer en ella los graves perjuicios que sufrirá la agricultura si prosperase la pretensión de los catalanes.

Son muy contados los días que faltan para los señalados por el Centro Castellano para que se celebre la Asamblea y no estaría demás que los organismos de nuestra provincia que hemos indicado, tuvieran una reunión preparativa para acordar en líneas generales el pensamiento unánime de todos, pues sería lastimoso que cada uno obrara por propio impulso, yendo á la Corte quizá con criterio distinto, aunque en el fondo pensaran de igual manera, resultando que entre los mismos surgían diferencias por no haberse puesto previamente de acuerdo.

Conviene, pues, á nuestro juicio, y con él creemos han de estar conformes los agricultores, que conviene celebren una reunión en la que todos se muestren de acuerdo, formulando unas bases con las pretensiones y razones que han de exponer en la Asamblea magna; bases que podía someter á la consideración de los reunidos en Madrid, el Presidente de la Diputación, como entidad que representa la provincia.

De este modo creemos que es más seguro el éxito de la campaña que ha de librarse en Madrid en los últimos días de la semana entrante, y porque así facilitaría el ponerse de acuerdo con los organismos de las demás provincias castellanas y ésto sería un medio de llegar á los fines que tanto interesan á la agricultura.

Mediten en esto los representantes de la clase agrícola, y vean si consideran conveniente realizar lo que á la ligera indicamos.

El tiempo apremia.

CARTA DE MADRID

17 de Octubre de 1906

Sr. Director:

En otras épocas, en que se avecinan la apertura de Cortes, se ha notado eso, que en el *argot* político se llama revuelo ó mar de fondo.

En la actual, aparte de una docena de políticos traviesos que constantemente hablan de crisis y en todos los actos de los gobiernos ven conflictos graves, nadie se atreve á formular una profecía, ni anticipar un juicio, dando así pruebas de tenerlo. Y en efecto, ni estamos en situación despejada y clara para hacer pronósticos políticos, y nos faltan los principales antecedentes para formularlos. Sólo sabemos positivamente que el actual gabinete se presentará á las Cortes con importantes proyectos económicos y uno eminentemente político: el de la ley de Asociaciones. Pero desconocemos el dato más importante para juzgar anticipadamente sobre la suerte de los proyectos económicos, el de bases de la ley de Asociaciones y respecto de la vida del Gobierno; el pensamiento de la mayoría, y los propósitos del ministerio que preside el general López Domínguez.

Porque si la principal labor de las Cámaras ha de ser la económica y en sacarla adelante se interesan todos los elementos liberales, con la firme resolución de no entorpecerla, puedo asegurar que este Gobierno vivirá hasta la aprobación del presupuesto para 1907, con los proyectos complementarios que presenta el Sr. Navarrorreverter.

Que el Gobierno desea antes que nada dar la batalla á amigos y adversarios con la ley de Asociaciones... entonces lo más probable es que haya crisis total y que finalice este período legislativo sin que haya presupuesto ni ley de Asociaciones.

Los que dirigen los distintos grupos de la mayoría declaran que son ministeriales y que no harán nada contra el Gobierno. Pues mientras no demuestren lo contrario habrá que creerlos.

Hay, por consiguiente, que esperar á que las Cortes se abran y ver en qué actitud se presentan los caudillos liberales. En sus manos está la suerte de este ministerio.

El director general de Penales hace grandes elogios del presidio de Figueras y ha censurado en cambio las malas condiciones del de Tarragona.

Ha manifestado que en Figueras cabe perfectamente toda la población penal de España.

En breve visitará Santoña y Ceuta.

El conde de Romanones ha manifestado su creencia de que en el Consejo de hoy se concluirá el proyecto de ley de asociones el cual será aprobado.

Cada ministro expondrá su criterio en el asunto.

No cree que el señor Maura haya dicho que terminó la benevolencia de los conservadores con el proyecto de asociaciones, pues aquel desconoce el proyecto que está muy bien orientado.

Ignora la anunciada interpelación del señor Mella acerca de la cuestión religiosa aunque desearía que la planteаran los obispos en el Senado y se felicita de que el abogado señor Larramendi pida responsabilidad criminal por su R. O. sobre el matrimonio civil.

Ignora si habrá ó no te ó reunión de las mayorías, pero dijo que después que se abran las Cortes habrá tes al estilo de los tiempos del Sr. Maura.

Se anuncian varias discusiones en el Congreso.

El Sr. Mella, en la cuestión religiosa, interviniendo Melquiades Alvarez, Nocedal y Soriano, resucitará las responsabilidades de las guerras coloniales.

Sigue la incertidumbre acerca de la duración del actual gabinete.

Se atribuye al Sr. Moret la opinión de que quizá pase en el Congreso la ley de asociaciones, siendo desechada en el Senado, siendo irremediable la vuelta de los conservadores.

Los Sres. Weyler y Cobián han conferenciado con el conde de Romanones.

También ha conferenciado el ministro de Hacienda con el gobernador y subgobernador del Banco de España para tratar de la reforma de la ley del Banco.

El Sr. Navarrorreverter no piensa asistir al Consejo por tener que trabajar en los presupuestos.

En el presupuesto de Marina se consignan los aumentos para la construcción de un buque mixto y de tres cañoneros.

Para comenzar la construcción de la ante-dársena del dique de la Carraca, y de depósitos para la pólvora sin humo.

Para subvencionar á Sociedades Cooperativas de pescadores.

Para gastos de material.

Para la Comisión heliográfica á fin de que pueda terminar en breve plazo el levantamiento de planos de las costas de Galicia, pues con los medios actuales, ese trabajo exigiría 20 años.

Para impresión del Código de señales, cuya edición está á punto de agotarse.

Para que los alféreces de navío que obtengan los primeros números en las promociones puedan pasar al extranjero á continuar sus estudios.

El haberse disminuído considerablemente en el presupuesto vigente el crédito para carbón, impone la necesidad de aumento. Lo mismo ocurre con los mayores sueldos que hay que satisfacer á los jefes y oficiales que lleven diez años de efectividad en sus empleos.

La firma de Marina de hoy, se ha reducido á la concesión de una gran cruz del Mérito Naval, blanca, al ordenador de Marina de primera clase, D. Leopoldo H. de Solás Crespol.

Se encuentra enfermo de un enfriamiento, el almirante de la Armada, señor Beránger.

También se halla indispuesto el intendente del ministerio de Marina, general San Román.

Dicen de Barcelona, que la prensa catalanista dirige duros ataques á los enemigos de Cataluña, diciendo que son los autores de haber incendiado anoche las coronas que rodean el monumento de Rafael Casanovas.

Muchos miembros del Congreso de la lengua catalana marchan al Tibidabo, donde se descubrirá una lápida dedicada á mosén Jacinto Verdaguer.

Esta tarde se verificará la sesión de clausura del Congreso en el Teatro Principal.

El Progreso censura también á los autores del incendio de las coronas del monumento de Casanova.

La estatua de éste ha aparecido hoy con un ramo de flores en la mano.

Menchet.

INSPECCION DE FARMACIAS

En la *Gaceta* se publica una Real orden de Gobernación disponiendo:

1.º Que los dueños de farmacias abiertas al servicio público que á su debido tiempo no hayan sido visitadas como preceptúan los artículos 5.º. 6.º, 22 al 24 y 42 y siguientes de las Ordenanzas de Farmacia, ni inspeccionadas en los casos á que se refieren las reales órdenes de 30 de Octubre de 1858, 29 de Diciembre de 1879 y 27 de Julio de 1882, cumplan el expresado requisito dentro del plazo de tres meses, contados desde el día siguiente al en que se publique esta disposición en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia respectiva.

2.º Que por la inspección general de Sanidad interior se comuniquen á los gobernadores civiles para que á su vez lo ordenen á los alcaldes y subdelegados, las medidas que estimen necesarias al efecto de asegurar el cumplimiento de la anterior disposición y el castigo de los infractores en la forma procedente.

3.º Que al practicar los subdelegados respectivos la visita de inspección del local, en los casos determinados por las reales órdenes precitadas, levanten acta de la misma por duplicado, entregando un ejemplar al farmacéutico dueño de la botica trasladada, y el otro para su archivo, al Ayuntamiento en cuyo término radique ésta, sin perjuicio de la nota que debe consignar el subdelegado en su libro registro de este acto y de los antecedentes relativos al facultativo del profesor.

4.º Que se autorice á la Junta de gobierno y Patronato de farmacéuticos titulares para computar el tiempo de ejercicio profesional que acrediten cuantos profesores se encuentren en los casos á que se refiere la disposición 1.ª, siempre que le hayan cumplido dentro del plazo que en ella se expresa.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

LA SUBLIME PUERTA

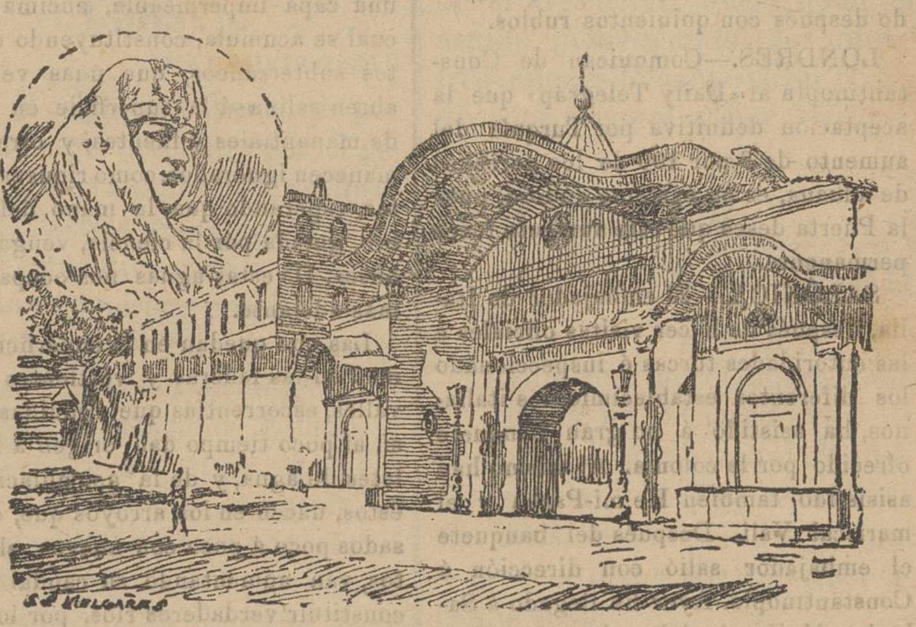

Acostumbrado, lector, á oir que el Gobierno de la Sublime Puerta va á hacer tal ó cual cosa; que el Gobierno de la Sublime Puerta lucha con tales ó cuales dificultades, seguramente no se te ha ocurrido que esa puerta sublime fuera un edificio. Pensarías, tal vez, que se trataba de una puerta nominal, como la del Sol, de la Corte,

que muchísimos forasteros
buscan en Madrid en vano.

Pues nada hay más lejos de la realidad.

Existe la Sublime Puerta; nuestro grabado te la ofrece tal y como ella es. Semejante al Vaticano, que da nombre á un Gobierno, moldeador del espíritu en los tiempos, la Sublime Puerta es patronímica del Gobierno Otomano,

¿Por qué llaman sublime á la Puerta ésta?... ¡Ah!...—como dicen los oradores que gozan tardíamente los favores del verbo—punto es éste que no acertamos á explicar cabalmente.

Defínenle, sin embargo, espíritus de esos que todo lo convierten en sustancia, diciendo que la denominación Sublime Puerta, nace del hecho de que la puerta ésta da entrada al sitio donde se halla el harén de los sultanes... Damos, pero no garantizamos la definición.

¡El harén de los sultanes! Esta es la razón de la presente actualidad.

Se ha dicho que el Sultán actual Abdul-Hamid II se moría sin remedio.

La prensa mundial dió la noticia, sin acertar con la causa verdadera de la enfermedad que tan en riesgo ponía la vida de Abdul-Hamid. Antiguos padecimientos... una enfermedad crónica... un ataque agudo de gota... Cada periódico dió su diagnóstico, el que estimó más adecuado para justificar las graves nuevas que corrían, pero ninguno auténtico.

Posteriormente, el telégrafo fué ya más esplícito. Se habló de que á la corte de Abdul-Hamid II, había llegado un renombrado médico alemán, con objeto de asistir al sultán. Ampliáronse luego aún más las noticias. Díjose que Abdul-Hamid, herido de bala en el vientre por su favorita más hermosa, luchaba entre la muerte y la vida...

He aquí la razón de nuestra actualidad de hoy, volvemos á decir.

La Sublime Puerta, la hermosa circasiana motivo de la curiosidad pública y de las digresiones en los periódicos de todo el mundo, el drama, en fin, que el amor comenzara allá muy lejos, muy lejos, en la que fuera acaso un día ara santa, sobre la que el imperio de la fuerza rindiera una voluntad y domeñara un espíritu rebelde.

La venganza, el despecho, un caso de represalia lícita, culquiera que haya sido el motivo de la tragedia, tómese, en la duda presente, como pequeño resarcimiento debido á un régimen pasional que se basa en la fuerza y se nutre del misterio.

M.C.D.2022

Extranjero

BERLIN.—En Hassenhansen, cerca de Arierstoedt y en Jéna se han celebrado fiestas en honor del Emperador y para conmemorar el centésimo aniversario de las batallas de Jéna y Arierstoedt en 1806.

En las dos localidades se han inaugurado monumentos sobre los cuales depositaron coronas los feli-mariscales.

COPENHAGUE.—Por orden del prefecto de policía de Viborg, ayer han sido detenidos tres obreros por sospechárseles de haber robado 200.000 marcos al cajero del ferrocarril.

Se les han ocupado algunos miles de coronas en moneda sueca y finlandesa, revólvers y un pasaporte expedido por el gobernador de Viborg.

Los detenidos niegan haber participado en este atentado.

En breve serán conducidos á Finlandia.

BERLIN.—Sobre 21 globos que debían participar en la carrera aérea organizada por la Asociación berlinesa de aerostación, solamente han salido 17. Los globos, empujados por un fuerte viento, tomaron la dirección de Silesia y Rusia, á una velocidad de treinta kilómetros.

Los organizadores han tasado la duración de la carrera.

La partida fué presenciada por millares de personas.

En la carrera toman parte los globos «Radium» del aéreo «Club» de Bélgica, dirigido por Mr. Askemas Selabaul, al que acompaña Mr. Félix Hansen, y el «Ville de Bruxelles» que dirige su propietario Mr. León Brouchere, también del aéreo «Club-Belga», acompañado de Mr. Georges Geer. Cinco de los globos son los señalados como probables vencedores.

SAN PETERSBURGO.—Un despacho de Piatrgorsk anuncia que cinco hombres armados han penetrado en el domicilio del director de los talleres Nobel, encerrando á los criados, asesinando al director á puñaladas y huyendo después con quinientos rublos.

LONDRES.—Comunican de Constantinopla al «Daily Telegrap» que la aceptación definitiva por Turquía del aumento de 3 por 100 de los derechos de aduana, es en extremo dudosa, pues la Puerta desea que este aumento fuera permanente.

SALÓNICA.—El embajador de Italia, después de hacer visitas oficiales á las autoridades turcas é inspeccionado los diferentes establecimientos italianos, ha asistido á un gran banquete ofrecido por la colonia. Al mismo han asisistido también Hemi-Pacha y el mariscal Vali. Después del banquete el embajador salió con dirección á Constantinopla. Ayer ha llegado á Salónica M. Zocci, delegado apostólico.

CONSTANTINOPLA.—El conflicto aduanero entre Turquía y Rumanía ha quedado solucionado, y el «statu quo» para laa harinas ha quedado restablecido.

BERNA.—Las últimas dificultades para la redacción del tratado comercial franco-suizo, referentes á los tejidos de seda y brocados, han sido arregladas satisfactoriamente. El acuerdo es ahora completo, probablemente hoy se verificará el cambio de notas.

EL CONGRESO AGRÍCOLA

de León

Contornos de León y de Palencia.—Los riegos, uno de los temas del Congreso.—Memoria sobre los mismos.

Los contornos de León—hay que confesarlo--ofrecen mayor interés agrícola que los de Palencia.

Los terrenos de esta capital son en su mayoría pedregosos, silíceos y pobres. Los de León son tierras de primera calidad, destinadas á prados, huertas, patatas, espesas líneas de altos árboles y susceptibles todas de cultivos intensivos. La extensión de estas pintorescas y frescas afueras ocupa más de 20 kilómetros cuadrados y son deliciosas en el estío.

Pero allí, como aquí, hay mucha ignorancia y mucho abandono. Circula el agua por doquier, hasta por arroyuelos que cruzan la población, y, sin embargo, se riega muchísimo menos de lo que pudiera y debiera regarse; y los cultivos son aquí, como allí, mucho menos intensivos de lo que debieran ser. Con decir que no he visto ningún prado de alfalfa, ni de trébol, ni de sorgo azucarado en una travesía de cuatro kilómetros en coche, que hicimos para ir á ver un pozo artesiano en Ardoncino, pueblo situado á dos leguas al Noroeste de León, está dicho todo.

En Palencia como en León, en Saldaña ó en Carrión, por razón de sus extensas vegas regables por los ríos y canales que las atraviesan, sería muy conveniente instalar escuelas de horticultura, arboricultura, singularmente de la frutal, y de cultivo de plantas forrajeras, para aumentar la ganadería y con ella los abonos orgánicos, y con éstos y los minerales, las cosechas de cereales, legumbres...

Precisamente, la provincia de León es una de las en que más se explota la ganadería, y por eso son de gran interés para ella los riegos y las plantas forrajeras.

Los riegos fueron objeto de uno de los temas que se discutieron en el reciente Congreso agrícola leonés, que estuvo más concurrido que el celebrado en Valladolid en 1902.

Y como el asunto de los riegos interesa no menos á la provincia de León que á la de Palencia, por razón de los ríos que las atraviesan y de los largos canales ya construídos, y otros que, además de los proyectados pantanos, procede construir, conviene dar á conocer la memoria que sobre tan interesante asunto leyó el ingeniero de canales Sr. Diz Bercenodíz, en el Congreso leonés, y cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Aparte de la que evaporada vuelve de nuevo á la atmósfera, para caer otra vez á mayor ó menor distancia, parte del agua caída se filtra por los terrenos permeables y baja hasta encontrar una capa impermeable, encima de la cual se acumula, constituyendo depósitos subterráneos, que unas veces se abren salida á la superficie en forma de manantiales y fuentes, y otras permanecen ignorados, como riquezas ocultas, esperando que la mano del hombre, guiada por la ciencia, venga en su busca. De estas aguas nos ocuparemos más adelante.

Las que quedan en la superficie, forman en las laderas y vertientes de los valles, escorrentías que reunidas entre sí, al poco tiempo dan origen á los filetes de agua, y de la acumulación de éstos, nacen en los arroyos que, engrosados poco á poco con nuevos elementos, van aumentando su caudal hasta constituir verdaderos ríos, por los que, obedeciendo a las leyes de gravedad, vuelven las moléculas de agua al gran depósito de los mares, cerrando así su cielo.

Cuanto más lenta sea la marcha de las escorrentías por las laderas, y más numerosos los obstáculos que se opongan á una rápida evacuación de los filetes líquidos, con menor rapidez se hará el desagüe del depósito de recogida de aguas, que forma la parte alta de las cuencas de los ríos, en las épocas de continuadas lluvias, de grandes derretimientos de nieves ó de caídas torrenciales, y por tanto, las crecidas serán de mayor duración, pero de menor intensidad, menores también los destrozos de la impetuosidad de la corriente en las vegas, y más regular el régimen del río, regularidad que en último término viene á encontrarse en los riegos.

De aquí la conveniencia de vestir las laderas de los valles en la primera parte del curso de los ríos, empradeando, para que el césped, obrando como una verdadera esponja, absorba las aguas caídas hasta la saturación, para devolverlas después poco á poco, y repoblar los montes después de un estudio detenido de las circunstancias de cada caso. Y decimos esto, pues no es problema completamente resuelto el de la eficacia de la repoblación en general, para evitar los efectos de las inundaciones; pero lo es de primordial importancia en los ríos de España de carácter marcadamente torrencial, verdaderos torrentes en largos trayectos de su curso.

Sólo llegando á la regularidad del régimen, ó por lo menos, tendiendo á ella, se podrá evitar el lastimoso espectáculo que presenciamos todos los años, de ver corriendo en pura pérdida por los cauces de nuestros ríos, con rapidez vertiginosa, millones de metros cúbicos de agua, que lejos de ejercer acción beneficiosa y fertilizante, siembran la destrucción y la ruina por todo su camino.

Claro está que este sistema de regularización del régimen de las corrientes, y, por tanto, de los riegos, así como es el primero que se ocurre, porque ataca el mal en su origen, es el más caro, el más lento en su ejecución, y el de resultados más tardíos y problemáticos, pero hemos debido de ocuparnos de él aunque sea muy ligeramente.

Siguiendo aguas abajo nos encontramos con los pantanos, la obra reguladora por excelencia, que almacenando en su inmenso vaso las aguas invernales, las van dando salida, poco á poco, en las épocas convenientes, cuando han de ejercer realmente y en mayor grado, por la oportunidad de los riegos, su acción fertilizadora en los cultivos.

Bien estudiados, bien emplazados en sitios donde puedan complementarse con un gran canal que sirva extensa comarca, y bien construídos, dotándoles de todos los elementos necesarios para un perfecto funcionamiento, son quizá las obras más beneficiosas para la agricultura, pero tienen el inconveniente de ser de coste muy elevado.

Sobre esto se ha emprendido en España una campaña bien dirigida, y cuyos resultados se están tocando; pues son varias las obras que hoy se ejecutan, para lo que podemos llamar los grandes riegos, alguna modelo en su género y única en Europa. Pero acerca de este particular sólo podemos aplaudir esas iniciativas y esos activos trabajos, uniendo á los aplausos el ferviente deseo de verlos continuar y extenderse, y que los propietarios interesados en las zonas que han de enriquecer los proyectados, se unan, presten todo su apoyo á la idea, y hagan que al impulso de una decidida voluntad, se conviertan en obras sobre el terreno las que en los planos dibujaron los Ingenieros.

Pero en esfera más modesta, dentro de las zonas regables, hay mucho que hacer para regularizar los riegos, examinando el modo y forma cómo se aprovechan hoy las aguas de nuestros ríos, y, obtener, como consecuencia natural, el aumento de caudal disponible para nuevos aprovechamientos, á fin de que el rendimiento que se obtenga de aquel elemento de riqueza, sea el mayor posible.

B. MAÑUECO.

(Continuará)

LOS CONSUMOS

Se ha reunido en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del señor Navarrorreverter, con asistencia de casi todos los vocales de la misma, la Comisión extraparlamentaria para la transformación del impuesto de Consumos.

Expuso el señor presidente que el dictamen que la Comisión se había servido encargarle estaba ya terminado, y su impresión para poderse repartir á los señores vocales quedaría probablemente terminada en esta misma semana.

Explicó ámpliamente las dificultades que en la segunda sección, referente á los datos estadísticos, se habían encontrado para su completa comprobación y rectificación, y que la ausencia de la mayor parte de los vocales durante el verano había impedido reunirlos.

Manifestó que el Gobierno ha resuelto llevar á las Cortes un proyecto relativo á la transformación del impuesto de Consumos, fundado, no en el conforme de la Comisión, puesto que todavía no lo hay, ni aun en la ponencia que oficialmente se conoce; pero sí fundado en los copiosos y notabilísimos trabajos realizados por la Comisión extraparlamentaria, así en las dos informaciones que ha practicado como en los completos cuadros estadísticas y su análisis que se le han comunicado. Añadió que las bases de la transformación serán suficientemente amplias para aceptar toda clase de mejoras y modificaciones, puesto que se trata de una obra nacional de gran transcendencia, sin que los particularismos de escuela ni los intereses de partido deban influir en su resolución.

Añadió también que los trabajos realizados por la Comisión, los antecedentes y datos acopiados por ella y el conocimiento tan hondo y profundo que del problema tiene aconsejaban al Gobierno convertirla en Comisión permanente para procurar la transformación del impuesto de Consumos, considerándola como un poderosísimo y eficaz auxiliar de los rectos propósitos del Gobierno ante aquella necesidad nacional.

El Sr. Jardiel manifestó que transmitiría las palabras del señor presidente á las Sociedades obreras que representa, pues siendo el proyecto del Gobierno quedaba en completa libertad para presentar al dictamen que discutirá la Comisión las modificaciones, y el voto particular en su caso, que estimara convenientes.

El Sr. Pulido se manifestó completamente conforme con las ideas del señor presidente, estimando que la permanencia de la Comisión sería garantía de que el Gobierno debía realizar sus propósitos.

El Sr. Moya, vicepresidente de la Comisión, declaró que el objeto de ésta estaba cumplido, puesto que nombrada para estudiar el problema, había llegado á desentrañarlo en todos sus aspectos y á reunir el cúmulo de datos necesarios relativos a las haciendas del Estado, de la provincia y del Municipio que son indispensables, como previo conocimiento para la solución del problema. El segundo objeto, y quizás y sin duda el más principal de la Comisión, era dar carácter parlamentario á las consecuencias de aquellos datos, y así lo manifestó en la primera reunión del mes de Enero último, contestándole el Sr. Moret, presidente á la sazón del Consejo de ministros, que el Gobierno llevaría á las Cortes las conclusiones que estimara útiles para el objeto.

Puesto que dentro de pocos días se va á leer ya el proyecto de ley que, fundado en los trabajos de la Comisión estima mejor el Gobierno, debían todos felicitarse del éxito obtenido en tan poco tiempo.

Si la Comisión toma carácter permanente, será una muestra de consideración hacia los trabajos que han realizado sus vocales, y á la vez, como indicaba el Sr. Pulido, una garantía de que se perseverará en el propósito, por todo lo cual entendió que había motivo de satisfacción para la colectividad.

El Sr. Ruiz de Velasco apoyó también iguales consideraciones, y puso fin á las manifestaciones el Sr. López Muñoz proponiendo un amplísimo voto de gracias y á la vez de confianza al señor presidente, cuyas declaraciones eran muy lisonjeras para la Comisión y para sus trabajos.

Aprobada por unanimidad esta proposición, manifestó el señor presidente que todos los individuos de la Comisión conservaban la completa integridad de sus opiniones con respecto al proyecto que el Gobierno presentaría, y que la ponencia sería discutida sin levantar mano por la Comisión, la cual colectiva ó individualmente, haría llegar á los Cuerpos Colegisladores sus opiniones. Reiteró su profunda gratitud á la Comisión, cuya activa labor había facilitado á los Poderes públicos medios de intentar la satisfacción de un deseo nacional, que tenía ya carácter secular, y con esto se levantó la sesión.

NOTICIAS

Conato de incendio

Entre siete y media y ocho de la noche de ayer, las campanas de algunas iglesias anunciaron la existencia de un incendio en la ciudad.

Bien pronto se supo que el fuego se había iniciado en el almacén de muebles y carpintería mecánica de la señora viuda de Bruno Gallo, que tiene establecidos sus talleres en la calle de Zapata, números 7 y 9, y allí nos dirigimos, viendo con satisfacción que el siniestro carecía de importancia por haberse apercibido del mismo en los primeros momentos la sirvienta de uno de los hijos de la señora viuda de Gallo que habita en la casa y la que con gran serenidad se apresuró á localizar el fuego echando algunos cubos de agua sobre el montón de virutas que ardía, siendo auxiliada en esta operación por los vecinos y operarios que tienen su domicilio en la citada calle, que acudieron presurosos al tener noticia del fuego, logrando que éste no tomara el incremento que en principio se temía por la índole de la materia combustible que por todas partes se halla esparcida.

El incendio, según se nos ha dicho, lo produjo una lámpara eléctrica que estaba colocada en una caja de madera, la que se incendió con el calor de aquélla, cayendo algunos trozos de la madera quemada sobre las virutas, produciendo el fuego en éstas.

En los primeros momentos acudió al lugar del suceso numeroso público y los señores gobernador y alcalde y otras autoridades, que dictaron las debidas órdenes en evitación de que el fuego pudiera reproducirse.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

A la persona que en el pasado domingo se hubiese encontrado un tubo niquelado de un farol de coche, que debió perderse desde el Arco de Mercado á las afueras del Puente Mayor, se agradecerá lo entregue en esta Administración, donde se la gratificará.

Por el juez instructor del expediente seguido contra el soldado del regimiento infantería de Sicilia, Severiano León

"COLOR SANO—CARNES FUERTES"

Barcelona, Provenza 127, 13 de Marzo de 1905.

"Mi hija Manolita ha sido, desde su nacimiento, muy delicada, habiendo sufrido mucho durante la dentición y careciendo de fuerzas para su desarrollo. Este invierno ha tomado la Emulsión Scott, y es sorprendente la salud y desarrollo que ha adquirido. Come y digiere bien, su estómago tolera los alimentos, su color es sano y sus carnes fuertes." BENITO CLAVERIA.

MANOLITA CLAVERIA

Ninguna otra emulsión tiene la intensa energía reconstituyente que la de Scott, que se compone solamente de materiales inmejorables, haciendo caso omiso del coste, y elaborado por el procedimiento exclusivo de Scott, logrando así la asimilación perfecta; pone al alcance de los niños débiles todas las fuerzas nutritivas de estos buenos remedios (el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa). Los médicos porque conocen sus ingredientes, recetan confiadamente la Emulsión Scott, la que lleva "el pescador y el pescado" en la envoltura.

En todas las farmacias. Será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, una muestra gratis á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

M.C.D.2022

Brabo, se le cita, llama y emplaza, para que en el término de 30 días se presente en el cuartel del citado regimiento, de guarnición en San Sebastián, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por la falta grave de primera deserción.

A las señoras

Modista de sombreros; ofrece los últimos modelos recibidos hoy.

Herreros, 3-2.º

Los secretarios de Ayuntamiento.

En atención á las múltiples instancias y comunicaciones recibidas en el ministerio de la Gobernación reclamando se formalicen cuanto antes los Tribunales de exámenes para obtener títulos de aptitud con que poder optar á los cargos de secretarios de Ayuntamiento, se ha dispuesto de Real orden que el art. 12 del Real decreto de 14 de Junio de 1905 quede reformado en su apartado 3.º en el sentido de que el ministro del Tribunal de Cuentas pueda ser sustituído en el Tribunal Superior por un contador de primera clase, jefe de Administración, y que se aumente un vocal más, que lo será el secretario de la Diputación de Madrid.

También se ha resuelto que de los Tribunales provinciales formen parte como vocales los contadores de las Diputaciones.

Dicen los periódicos de Madrid que no sería difícil que en breve se publicase una disposición decretando la libertad provisional de los condenados á penas leves, que hayan observado buena conducta durante un determinado lapso de tiempo.

Acaso también se dicte otra por virtud de la cual se rebajen graduándose las penas en que hayan incurrido los presos que observen buena conducta por espacio de un número determinado de años.

Hallándose jugando una partida de bolos en el pueblo de Moarbes varios jóvenes y á consecuencia de la validez de una jugada, se promovió una reyerta entre Fulgencio Peral Gutiérrez y los hermanos Luis y Eudoxio Santos González, resultando el primero con una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Los citados hermanos Luis y Eudoxio, fueron detenidos por la Guardia civil de Alar del Rey y puestos á disposición del juez municipal.

El dolor del viudo

es una sentida é intencionada página, á todo color, de A. Lozano, que en el número de esta semana publica *Blanco y Negro*.

A todo color va también La costa de Capri, por Alvarez Sala, y á dos colores la portada, de E. Varela. Entre los originales literarios figuran: «Mujeres», por E. Zamacois y Méndez Bringa. «Lo desconocido», por Azorín y Regidor. «Lorito, ¿eres casado?», por Felipe Pérez y Medina Vera. «Un jamelgo aprovechado», historieta del mismo. Un figurín de modas de invierno y «La semana pasada», por Xaudaró.

Contiene además una crónica de teatros ilustrada, una información sobre Adelaida Ristori, y como actualidades, la catástrofe ferroviaria de Piacenza, los desórdenes de Longchamp, homenaje al Sr. Rodríguez Marín, el nuevo Presidente de Costa-Rica, el incendio de Almería, etc., etc.

Denunciadas por el Sr. Visitador de Cañadas, todas las vías pecuarias de carácter local del término de San Llorente de la Vega, el ayuntamiento ha acordado proceder al deslinde de las mismas el día 13 de Noviembre próximo.

Tienen terminado y expuesto al público el padrón de edificios y solares y la matrícula de la contribución industrial, los siguientes Ayuntamientos:

Dehesa de Romanos, Olea, Revilla de Collazos, Polintinos, Ampudia, Villamorco, Magáz y Brañosera.

Quien se hubiera encontrado dos billetes del Banco de España de 50 pesetas con el busto de Quevedo, que se han perdido hoy, de una y media á dos menos cuarto, desde el Excmo. Ayuntamiento al núm. 189 de la calle Mayor pral., se agradecerá lo entregue en dicha casa, domicilio de D. Aurelio Alonso, quien después de agradecerlo le gratificarán.

Subastas de consumos

Las anuncian de las especies sujetas á dicho impuesto, los siguientes Ayuntamientos:

El de Villoldo, de once á doce de la mañana del día 30 del actual, en la cantidad de 3.086 pesetas 81 céntimos, y

El de Mazuecos, bajo el tipo de 1.067 pesetas 73 céntimos, para el día 2 de Noviembre próximo.

Audiencia.

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral y público, ante el Tribunal de derecho, de la causa instruída en el Juzgado de Frechilla, por lesiones, contra Miguel García Clérigo.

Actuarán como defensores el licenciado D. Enrique Buil y el Procurador D. Juan Ortega.

Los Bachilleres y los que tengan asignaturas aprobadas y no piensen continuar sus estudios hasta la obtención del Grado, deben dirigirse á la Academia Mercantil, Moreno Peral, donde se informarán del modo de aprovechar estos estudios ya realizados, para la obtención **en breve plazo,** del título de una carrera económica y de porvenir.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. Francisco Sanz Guijarro, casado, 52 años, Cubo, 2.—Josefina Nausel Luquet, Virreina, 4.

Nacimientos. —Valentín Sánchez Casado, hijo de Cándido y Jacoba, Parra, 8 y 10.

MERCADOS

Palencia, 18.—Hoy el precio del trigo fluctúa sobre 39'50 reales fanega de 92 libras pero no hay entradas, por que así pueden considerarse las pequeñas partidas que llegan á la plaza, esperando sin duda los labradores ver si alcanza un precio más remunerador.

El precio del centeno, es de 26 reales fanega y el de la cebada 18'50 á 19.

Valladolid, 17.—Continúa firme el mercado de trigos.

Los que tienen existencias pretenden á 41'50 y 42 reales en esta estación y en Rioseco á 40 reales sin que haya quien pague á esos precios.

En el detall entra poco y ésto es debido á encontrarse en las faenas de siembra los labradores.

En este día vinieron 700 fanegas al Canal que se pagaron á 41 reales y en el Arco las entradas son nulas

Salieron 4 vagones para Barcelona con 960 fanegas.

Sostenidos los precios de centeno.

Los vendedores de la plaza piden á 27'25 y 27'50 y en Medina á 27.

Se vendieron 2 vagones en estación Valladolid á 27'25 reales.

Al detall entraron 100 fanegas vendidas á 27'25 reales.

Respecto á cebada, la misma situación que tenemos avisada, rige en este cereal.

Vendedores á 21 reales y compradores á 20'50 sin conseguir que ni unos ni otros cejan de sus pretensiones.

Barcelona, 17.—Mercado muy desanimado.

Se ha vendido trigo barbilla Salamanca á 40,

Legaron 97 vagones trigo, 3 avena, 1 cebada, 1 harina, 3 habas.

Arévalo, 17.—En el mercado de ayer entraron: trigo 600 fanegas pagadas á 39 y 39'50 reales, 100 de centeno á 26, 160 de cebada á 21 y 280 de algarrobas á 27.

Los vendedores están retraidos y Barcelona no paga como en la anterior semana.

La exportación es muy reducida.

Tendencia sostenida y temporal bueno pero frío.

Rioseco. 17.—Entraron 500 fanegas de trigo pagadas á 38'50 reales con tendencia firme.

Ofertas de partidas á 40.

Temporal bueno.

Boletín Religioso

Viernes.—San Pedro Alcántara y Santa Rosina,

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	81'90
Idem, fin corriente.	00'00
5 por 100 amortizable, al contado.	100'75
Banco de España.	436'00
Tabacos.	433'50
París.	9'00
Londres.	27'46

Alcance del interior y exterior.

París 17

Exterior español: 95'82 (Apertura)
3 por 100 francés: 95'65 (Apertura)

París 17

Un redactor del «Petit Parisién» ha celebrado una interview con el director de la Escuela de Veterinaria, Mr. Alfort, el cual ha declarado que después de varias experiencias por él ejecutadas, puede proclamar la ineficacia en ciertos casos del «bovovaccin» medicamento del Dr. Behring.

Londres 17

El periódico «La Tribuna» ha recibido un despacho de La Habana diciendo que los liberales cubanos han abierto una suscripción para erigir una estatua al presidente Roosevelt en dicha capital.

Añade el telegrama que la cuarta parte de la cantidad necesaria ha sido ya suscrita.

Veracruz 16

Ayer salió de este puerto el vapor «María Cristina» de la Compañía Trasatlántica con dirección á La Habana.

Singapoore 17

Ha llegado á este puerto el vapor «Claudio López» de la Compañía Trasatlántica procedente de Manila.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Consejo

MADRID 18 (1'30)

En el celebrado ayer tarde por os ministros presidido por el general López Domínguez, se aprobó el decreto reorganizando la Junta consultiva para la administración de nuestras posesiones en el Occidente de Africa, separándose por tanto del dictamen emitido por el Consejo de Estado.

Se resolvieron varios expedientes de competencia; se aprobó la subvención concedida por el ministro de Instrucción pública al ayuntamiento de Segorbe para la construcción de escuelas y se nombró, á propuesta del jefe del Gobierno, una ponencia compuesta de los ministros de Guerra, Hacienda, Instrucción y Marina. encargada de estudiar lo relativo á la celebración del centenario de la Guerra de la Independencia en el año 1908.

La ley de Asociaciones

MADRID 18 (1'45)

Se ocuparon también los ministros del examen del proyecto de la ley de Asociaciones, quedando aprobados los cuatro primeros artículos, que se refieren al decreto de Asociación, carácter de las asociaciones en general; definición de cuáles han de considerarse ilegales y casos en que el Estado ha de intervenir en las mismas.

La discusión fué bastante larga y hubo de suspenderse para continuarla mañana, porque al llegar á los últimos artículos, se espera que sean discutidos con mayor detenimiento.

El proyecto quedará totalmente aprobado para poderlo presentar al Congreso en una de las primeras sesiones que celebre.

Consejo en Palacio

MADRID 18 (13)

En el celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, el Sr. López Domínguez pronunció el discurso de rúbrica, extendiéndose respecto al proyecto de la ley de asociaciones y exponiendo detenidamente la discusión que hubo en el Consejo de ayer.

Parece qne el Rey, después de oir al Presidente, intervino en el asunto, interrogando á los ministros quienes le contestaron á las diversas preguntas que les hizo.

O se aprueba ó se retira

MADRID 18 (14'30)

El ministro de la Gobernación Sr. Dávila, ha declarado que si no llegara á aprobarse el fundamento de la ley de Asociaciociaciones, se retirará del gabinete, por ser dicha parte exclusivamente suya.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. - **Mayor pral., 71**

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 5

Un hombre QUE DESEA CASARSE

Novela escrita en francés

Y TRADUCIDA POR

J. Sánchez Morales

lo de comercio... nunca amaré constantemente á semejantes mujeres... Mucha razón tiene mi querida mamá al decir que yo estoy cortado para inspirar pasiones puras... para trastornar muchas cabezas... ¡Cáspita! ¡si existiera una mujer capaz de comprender hasta qué punto es susceptible de amar mi sensible corazón!... Seguro que aquella ideal mujer me diría: Tú eres el sueño de toda mi vida, tú eres el colmo de mi ambición, el imposible que anhela mi alma; en una palabra, eres el perfecto modelo de los amantes... y me estrecharía entre sus dulces brazos; mas como por desgracia no llevamos escritos en el rostro los puros y desinteresados sentimientos que atesora nuestro corazón...

Y el bueno de Girardiere volvía entonces á dejar oir sus suspiros en los salones frecuentados por las bellas, ó á seguir la pista á las señoras por las calles ó por los paseos.

A todo esto el tiempo se iba deslizando sin sentir, el tiempo!... este viejo tan decrépito cuanto despiadado; tan embustero cuanto insensible; sordo siempre á la voz del rico como á la del pobre, y que así desatiende al príncipe como al simple vasallo; para quien nada importa la hermosura ni la inocencia de la niñez, ni las lágrimas de la humanidad entera...

Por supuesto, que en cierto modo aun le debemos algun agradecimiento. Aun debe contarse como una fortuna el que sea igualmente inexorable para con todos; porque si él se decidiera á hacer merced ó alguno, es seguro que no la alcanzaría el más relevante mérito, y que se intrigaría cerca de él, lo mismo que se intriga cerca de todo lo que representa algún poder.

Por influencia de dicho poder, nuestro buen Teófilo Girardiere ya había pasado el límite de los cuarenta años é iba aproximándose á los cincuenta, y todavía su anciana y buena mamá, cuya cabeza tembloqueaba, y apenas si veía ni aun con los anteojos calados, proseguía diciéndole con el tono de un cariño por demás exagerado:

«Aprovéchate, aprovéchate de la juventud, mi querido chiquitin, diviértete cuanto puedas... calaverilla... libertino... pero pon todo tu cuidado en no retirarte muy tarde á casa... ya sabes que las calles de Paris...»

Girardiere, sin embargo, notaba que su juventud corría parejas con sus cabellos, es decir, que se marchaba sin billete de ida y vuelta; se marchaba para no volver jamás, lo que tenía á su cabeza en continuo peligro de quedarse calva, sin embargo del trabajo que se tomaba al peinarse, procurando traer las mechas de cabello de la parte de atrás hacia adelante, juntando á éstos las de los lados, en cuya situación aun estaba menos mal, especialmente cuando la cabeza no quedaba espuesta al aire libre; mas cuando por casualidad Teófilo Girardiere se hallaba con la cabeza descubierta contra la violencia de los soplos del viento, entonces podían observarse volar y levantarse los grandes mechones que tanto trabajo le había costado reunir, y toda la poca ilusión quedaba completamente desvanecida, quedando á la vista de los espectadores la más triste y horrible realidad.

Por esta época fué cuando este hombre impresionable, que nunca pudo conseguir el llegar á ser un mal sugeto, pero que no por eso dejaba de conservar en lo más íntimo de su corazón un inmenso raudal de amor para el bello sexo, tuvo la ocurrencia de entrar en vivos y formales propósitos de tomar estado.

Por espacio de muchos años Girardiere había tenido la costumbre de burlarse de la unión conyugal, y de chancearse y aun burlarse de todo el que llevara el nombre de marido. En la idea de que su vida de célibe debía ser una continua série de intrigas y aventuras amorosas y picantes, se había decidido prolongarla mientras no le abandonara aquella ó la razón. Mas los sucesos no quisieron coronar el éxito de sus esperanzas, y en vista de que jamás pudo conseguir el tener una querida, hizo el formal propósito de casarse.

Cierta hermosa mañana del mes de las flores se dirigió al cuarto de su mamá, con objeto de darle los buenos días, en el momento en queéstaacababa delevantarse y acomodarse en una butaca, en cuyo sitio pasaba la mayor parte del tiempo. Teófilo Girardiere tosió unas cuantas veces de un modo picaresco y significativo, cual el que se propone hablar de una calaverada ó espresar un atrevido pensamiento, concebido en momento feliz; estas tosecillas iban acompañadas de algunos acompasados paseos, con los que midiera unas cuantas veces el aposento de la señora de Girardiere; en seguida hizo por colocar sobre su frente dos obstinadas mechas de cabellos que se empeñaban en caer sobre el cuello de su gaban, y dejando posar el codo de su brazo derecho en el respaldo de la butaca de la anciana, cruzando por fin las estremidades de sus piernas, y en ademán de un hombre decidido, habló de esta manera:

—Querida madre mía, tengo el deseo de deciros una cosa...

—Muy bien, mi querido rapaz; habla, habla con entera confianza... puedes estar seguro de que te escucho con gusto y avidez... ah truhan! ¿acaso vas á referirme alguna picante aventurilla en la que tú has desempeñado el papel de héros.. ¡Me entusiasman tus travesuras!... en fin, sepamos...

Teófilo Girardiere se sonrrió satisfactoriamente, y se mesó la barba con la mano izquierda.

¡Gustaba tanto de oirse llamar travieso y truhan!... Sin embargo, harto le constaba que estaba á cien leguas de serlo. Al poco rato se decidió á contestar de este modo:

M.C.D.2022

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

Mayor pral., 43.—PALENCIA.—Mayor pral., 43

Casa especial en calzado á la medida.

Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.

Precio fijo

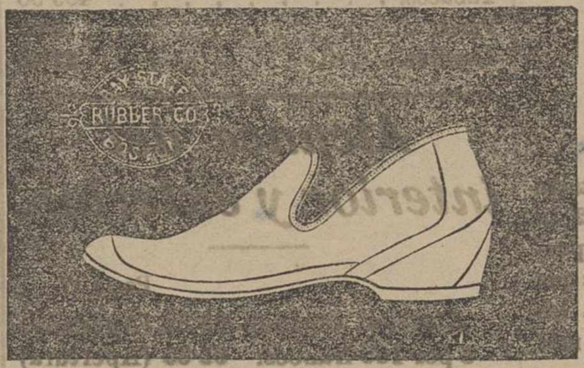

El chanclo *Boston* es el más elegante y duradero que se conoce. El chanclo *Boston* es indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.

Grandes novedades en calzados suizos propios para preservarse del frío.
Últimos modelos en calzados de campo y de lujo.
Para niños siempre hay surtidos elegantísimos.—LA BARCELONESA.

Aguas minero-medicinales

De la colonia "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemento, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la capilla del establecimiento.— Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371.—Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Temporada de Invierno

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS PARA LA PRESENTE ESTACION

Bonita colección en franelas para camisas

Cuellos, puños, corbatas, guantes, paraguas, etc.

Taller especial para la confección de Camisas y Calzoncillos

Mayor principal, 140

CASA DE PRECIO FIJO

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Traslado

EL DESPACHO DE VINOS
de
Casiano Miguel

Se ha trasladado de la calle Nueva á la de

Berruguete número 10

Se sirven meriendas

Pastos

Se arriendan de invernadera para ganado lanar, los de los montes «Frontero» y «Corquiles», «Cuesta Rasa» y «Páramo Celada» sitos en el término de Hornillos de Cerrato y los de los montes «Villarmiro», «Nogales» y «Monte mayor» sitios estos en el de Palenzuela.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al dueño D. Venancio Guerra, Granja de Villarmiro, Antigüedad por Baltanás.

Perro

Se vende uno de siete meses, apropósito para una fabrica ó casa de campo.

Dirigirse á Gabino Antolín, huertas altas.

Casa

Se vende una, en la calle de las Monjas, número 22.

Para tratar con su dueño, en la misma.

Ovejas

Se venden 100 madrigales, superiores, todas jóvenes y á parir tempranas.

Para tratar, en Quintana del Puente, Fábrica de Harinas.

Caballo

Se vende uno de cinco años, apropósito para tirar de un carro; se dará barato. Informarán, en la imprenta de este Periódico.

AMA DE CRÍA

Casada, jóven, desea criar en su casa. Razón, calle de Pedro Espina, número 7, 2.º piso. 1

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta en la de Manuel Santa Cruz, que sepa su obligación.

Castilla, número 15, Palencia.

Dionisio Torres

Dibujante-litógrafo

Para bordar en realce, Richelieu y encaje inglés, facilitará cuantos dibujos ó pinturas se le encarguen, tanto ejecutados en papel, como sobre cualquier tejido.

Mayor Antigua, 113, 2.º

PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. — 39 años de existencia

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

FÁBRICA

DE

Colchones muelles y somiers metálicos

Camas de campaña

Telas de alambre galvanizado para ventanas de asilos, hospitales, etc.

Reparación en toda clase de jergones

Hay siempre existencias de jergones armados para poder servir los de medida especial á las cinco horas de hecho el encargo

JOSE GALLEGO

Palencia

Fábrica: Plazuela de Cervantes, 10

Escritorio: Mayor principal, 74

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

M.C.D.2022